

Ciudad de Buenos Aires, 22 de febrero de 2011

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Presente

**Ref.: Hecho Relevante – Intercambio de correspondencia con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (FA 186782)**

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”) a fin de remitirles el intercambio de correspondencia con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en relación con a la nota nro. 186.782 del 27/01/2011.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

**TGLT S.A.**

---

Rodrigo Lores Arnaiz  
Responsable de Relaciones Con el Mercado Suplente



# BCBA

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

27 de enero de 2011

Sírvase citar FA

186782

Señor Presidente de  
TGLT S.A.  
Dn. Federico N. Weil  
Scalabrini Ortiz 3333 – Piso 1°  
(1425) – C.A.B.A.

Ref.: Balance Trimestral al 30.09.10

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de trasladarle los comentarios que surgen del estudio de la documentación de referencia.

1) Inversiones no Corrientes

A efectos de ampliar la información suministrada, se solicita quiera tener a bien remitir los cálculos realizados para determinar los valores patrimoniales proporcionales registrados al 30.09.10 para las sociedades Canfot S.A. por \$ 32.995.347 y Maltería del Puerto S.A. por \$ 17.618.459; así como también, los correspondientes al Resultado de Inversiones Permanentes de \$ 2.017.815 (pérdida).

2) Plan de Opciones

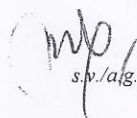
Con relación al plan de opciones de compra sobre acciones a favor de ciertos ejecutivos y asesores externos actuales y futuros de la Sociedad, que fuera aprobado por la Asamblea de Accionistas del 30.10.09, y considerando que de las notas a los estados contables no surge si el mismo ya ha sido implementado, se servirá informar sobre el particular, como así también, incluir en notas a los próximos estados contables información sobre dicho plan, sus condiciones y evolución.

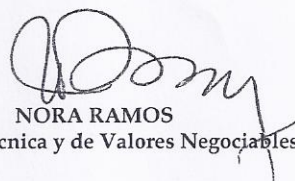
3) Adquisición de inmueble en Beruti

El 15.10.10 esa Sociedad informó que celebró con Alto Palermo S.A. un contrato para la adquisición de un inmueble ubicado en la calle Beruti 3351/59 de la C.A.B.A.

Sobre el particular, en el balance al 30.09.10 indican que la escritura traslativa de dominio de dicho inmueble sería otorgada durante el mes de noviembre de 2010, por lo que se servirá informar sobre el particular.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

  
s.p./a.g.

  
NORA RAMOS  
Gerente Técnica y de Valores Negociables

Ciudad de Buenos Aires, 9 de febrero de 2011

Señores  
**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
Atte. Dra. Nora Ramos  
Presente

**Ref.: FA 186782 – Balance Trimestral al 30.09.10**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos en representación de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”) a fin de dar respuesta a sus comentarios respecto de nuestros estados contables trimestrales al 30.09.10 expresados en su carta con fecha 27 de enero de 2011.

1. *Inversiones no corrientes*: En el Anexo I encontrará el papel de trabajo utilizado con el detalle de los cálculos de los valores comentados.
2. *Plan de Opciones*: El plan de opciones de compra sobre acciones comentado no ha sido aún implementado. Tomamos nota del comentario respecto de proporcionar información al respecto en futuros estados contables.
3. *Adquisición de inmueble en Beruti*: Se informa que con posterioridad a la presentación ante vuestra entidad de los Estados Contables al 30.09.10 de la Sociedad, con fecha 16 de diciembre de 2010 se otorgó la escritura traslativa de dominio sobre dicho inmueble entre Alto Palermo S.A. (APSA) como enajenante y TGLT como adquirente.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

**TGLT S.A.**

---

Rodrigo Lores Arnaiz  
Responsable de Relaciones Con el Mercado Suplente

## **Anexo I**

**TGLT S.A.**  
**AUDITORIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**  
**INVERSIONES PERMANENTES**

<u>TGLT</u>	<u>Vtas 1 Trim</u>	<u>Vtas 2 Trim</u>	<u>Vtas 3 Trim</u>	<u>Vtas</u>	<u>Apropiacion</u>	<u>Costo</u>	<u>Rdo No Tras Operaciones</u>	<u>Rdo No Tras Valuaciones</u>	<u>Rdo No Tras Total</u>
MDP	656.507	1.141.483	723.165	2.521.155	46,29%	-1.707.244	813.911	-1.171	812.740
CANFOT	950.547	860.314	1.113.893	2.924.754	53,71%	-1.980.548	944.206	-85.309	858.897
MRL	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0
				<u>5.445.909</u>	96,86%	<u>-3.687.792</u>	<u>1.758.117</u>	<u>-86.479</u>	<u>1.671.638</u>
Total VTAS TGLT				<u>5.622.404</u>					
Total COSTOS TGLT				<u>-3.807.309</u>					

**Maltería del Puerto S.A.**

Porcentaje de tenencia	75,00%
PN al 30-09-2010	24.304.019
Resultado no trascendido	<u>-812.740</u>
PN ajustado al 30-09-2010	<u>23.491.279</u>
VPP al 30-09-2010	<u>17.618.459</u>
VPP registrado al 30-06-2010	<u>16.870.741</u>
Ajuste	<u>747.718</u>
Participación Minoritaria	<u>5.872.820</u>

**Canfot S.A.**

Porcentaje de tenencia	75,04%
PN al 30-09-2010	44.829.242
Resultado no trascendido	<u>-858.897</u>
PN ajustado al 30-09-2010	<u>43.970.345</u>
VPP al 30-09-2010	<u>32.995.347</u>
VPP registrado al 30-06-2010	<u>34.217.782</u>
Ajuste	<u>-1.222.435</u>
Participación Minoritaria	<u>10.974.998</u>

**Marina Río Luján S.A.**

Porcentaje de tenencia	50%
PN al 30-09-2010	17.997.348
Resultado no trascendido	<u>0</u>
PN ajustado al 30-09-2010	<u>17.997.348</u>
VPP al 30-09-2010	<u>8.998.674</u>
VPP registrado al 30-06-2010	<u>8.637.819</u>
Aumento de Capital social	<u>500.000</u>
Ajuste	<u>-139.145</u>
Participación Minoritaria	<u>8.998.674</u>

Rdo VPP Marina RL LLC (23.02.2010)	513.271
Rdo VPP 1 Q	688.959
Rdo VPP 2 Q	201.723
Rdo VPP 3 Q	<u>613.862</u>
	<u>2.017.816</u>